



**MEMORÁDUM DP-409-2020**

Para: **LIC. CARLOS ANTONIO SALGADO**  
Jefe de la Unidad de Atención al Usuario Financiero y Cumplimiento.

De: **LIC. RAÚL ALBERTO ZAVALA MEZA** *Rafael*  
Directorio Especialista Presidente a.i.

Asunto: **RESPUESTA A MEMORADUM UAUF-114-2020**

Fecha: 29 de mayo de 2020.



En atención al **MEMORADUM UAUF-114-2020** de fecha seis (06) de mayo de dos mil veinte (2020) en el que solicita que se indique si en los meses de marzo-abril del año 2020 existen Acuerdos Gubernamentales recientes entre INPREMA y alguna Secretaria de Estado o con el gobierno, se hace de su conocimiento que en el mes de abril según Resolución GFINOP/146/22-04-2020 mediante la que se aprobó el Acta del Comité Ejecutivo de Inversiones No. 924-2020 se autorizó en el resuelve segundo lo siguiente: **"SEGUNDO:** Que el Director Presidente, a.i. proceda a firmar la Enmienda No.5 al Memorándum de Acuerdo de Asistencia Técnica entre el INJUPEMP, IHSS, IPM y el INPREMA y la Oficina de Las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, la cual no representa ningún costo adicional para los Institutos de Previsión, e incluye el trabajo por Reporte de Recomendaciones del Waiver No. 2 del Contrato de Financiamiento y los Reportes Mensuales de Monitoreo de Riesgos de los meses de mayo y junio de 2020".

En relación al mes de marzo no se trató, en las sesiones del Directorio de Especialistas, temas relacionados a Acuerdos Gubernamentales recientes entre INPREMA y alguna Secretaria de Estado o con el Gobierno.

Atentamente,

Cc: Archivo